



Licitación Pública 4/16 OBRA: “Nueva Planta de Tratamiento de Efluentes cloacales Arroyo Grande”

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

Aprobada por Resolución D.P.O.S.S. N° 1091/2016

Ref: Fecha de Apertura, Parámetros de Vuelco de las Descargas y Certificación del proceso de tratamiento a emplear.

A) “FECHA DE APERTURA”

Se prorroga por un mes la apertura de la licitación, fijándose lo siguiente:

Fecha de Apertura: día 16/01/2017 a las 11:00hs

Presentación de ofertas: Hasta el 16/01/2017 a las 10:00 hs en la sede de la Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS), sita en la calle Gobernador Campos 133, de la ciudad de Ushuaia o en el lugar que la misma determine.

B) “PARÁMETROS DE VUELCO DE LAS DESCARGAS”

El pliego establece:

“que los parámetros de vuelco de las descargas no superen el 30% de los límites establecidos en la “Tabla de Parámetros de las Descargas” del Decreto Reglamentario N°1333/93 de la Ley Provincial N°55 de Medio Ambiente”.

La presente establece una corrección en cuanto a los valores máximos de dos de los parámetros fijándose para ellos los siguientes límites:

<i>Parámetro</i>	<i>Unidad</i>	<i>Límite</i>
<i>N_{Kjeldahl}</i>	<i>mg/l</i>	<i><30</i>
<i>P_{total}</i>	<i>mg/l</i>	<i><10</i>

C) “CERTIFICACIÓN DEL PROCESO DE TRATAMIENTO A EMPLEAR”

Para dar cumplimiento al punto 2.8.2 e.6 del Pliego de Bases y Condiciones “Certificación del proceso de tratamiento a emplear” se deberá incorporar en el sobre 2 de la oferta lo siguiente:

** Certificación del proceso de cada proceso patentado que forme parte de la oferta.*

** Certificado/s de Conformidad emitido por el/los Ente/s responsable/s de la Operación de la/s planta/s que ya lo/s estén utilizando, si el/los proceso/s a implementar, de acuerdo a la oferta, no poseyera/n patente.*